

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 12 de Febrero de 1923

Número de hoy, 3149



Atento ruego.—La administración de este periódico suplica a los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de remitirselo.

Sólo se regala el Calendario durante el corriente mes.

Noticiero de Soria en 1923.

No aumenta el precio de la suscripción que sigue costando 5 pesetas al año (precio inverosímil) y además se regala un bonito Calendario de pared (el taco) á todo el que abone la suscripción por todo el presente año.

No es posible hacer más, por menos dinero.

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca Tarazona

y Tortosa

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940.71 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.200.000.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiéndolo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

De Soria

Clima y producciones; industria y comercio, y vías de comunicación.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Conclusión. Véase el número anterior).

No baja, según Palacios, de 800.000 el número de cabezas de ganado lanar que sustentan sus sierras y parameras, y en los valles del Tera, de Valdeavellano, y de Araviana, así como también en los montes de Oncala, se ven aún durante el verano numerosos rebaños de merinas que trashuman por el invierno á las comarcas más templadas de Extremadura, Ciudad Real y del Bajo Aragón.

En cuanto á la vegetación arbórea, fuera de las comarcas ocupadas por los pinares, y excepción hecha de algunos hayedos y robledales, que cubren áreas relativamente reducidas en la región septentrional, sólo tienen una importancia secundaria los bosques maderables en el resto de la provincia.

El arbolado ha desaparecido casi por completo de la mayor parte de las sierras bajas que rodean los planicies del centro, y la lozana vegetación que en otro tiempo ostentaron, se halla reemplazada por algunas matas y arbustos que arraigan difícilmente entre las hendeduras de las rocas.

Algunas de las alturas y sierras del Mediodía, ofrecen también sus cimas y vertientes completamente taladas.

El descuajo de los montes en gran parte de las sierras del Nordeste, ya de suyo pobres de vegetación, viene influyendo no poco en el empobrecimiento de sus terrenos, en la mengua y desaparición de sus fuentes y en el recrudecimiento de los torrentes pasajeros que desnudan sus laderas y socavan sus vertientes (P. Palacios, obra citada).

La superficie aprovechada, es de 1.103.165 hectáreas (26.155 de regadío y 1.077.010 de secano) con un valor de 4.284.881 pesetas.

Se suponen ocultas 329.798 hectáreas, por valor de 7.228.287 pesetas.

Por su riqueza rústica ocupa esta pro-

vincia el número 45 de orden.

Por clase y cultivos se divide de este modo:

De regadío.

Prados.	5.713 hect.
Cereales y semillas.	12.568 »
Hortalizas y legumbres.	7.687 »
Árboles frutales.	187 »

De secano

Prados.	22.693 hect.
Dehesas de pasto.	137.997 »
Monte alto y bajo.	293.762 »
Eriales con pastos.	59.578 »
Cereales y semillas.	559.399 »
Vin s.	3.581 »

Los montes públicos ocupan una extensión superficial de 147.663,50 hectáreas.

El total de ganado, se calcula en 798.198 cabezas, así distribuidas: lanar estante 693.479 cahrío 33. 512, vacuno 5.058, mular 8.382, asnal 7.682 y de cerda 5.187.

La riqueza pecuaria reconocida, asciende á 1.287.375 pesetas, y á 404.250 la que se calcula oculta.

Las ovejas sorianas producen lana fina y abundante, que es muy buscada en todos los centros fabriles.

Bajo uno y otro concepto, la provincia de Soria tiene menor importancia, salvo alguna que otra industria derivada de la agricultura y ganadería, tales como los molinos de trigo, corte y aserrado de maderas, carbones, elaboración de quesos y de las famosas mantecillas de Soria.

También es rica en mieles de sus numerosos colmenares.

Citaremos también algunas fábricas de curtidos, chocolates, lienzo, bayetas, construcción de muebles toscos y utensilios de madera, y las tres fábricas que se hallan en actividad para el beneficio de las minas de sal de agua.

Se exportan las maderas, la lana, la sal, los curtidos, las mantecas y algunos otros artículos.

Tres ferrocarriles pasan por esta provincia: el de Madrid á Zaragoza con estaciones de Medinaceli, Arcos y Santa María de Huerta ó sea en el extremo S. E. de la provincia.

El de Alcañiza ó Torralba á Soria, por Miño, Radona, Adradas, Coscurita, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda, y Navalcaballo.

El de Valladolid á Ariza con estaciones ó apostadores en Langa, Velilla, San Esteban de Gormaz, Osma, Quintanas de Gormaz, Berlanga de Duero, Rebollo, Barca y Matute, Almazán, Coscurita, Morón, Alentisque Chércoles y Monteagudo.

UN SORIANO VIEJO.

Ráfagas.

ERÓTICA.

Enalbardadas las mulas y acogunados los bueyes, el gañán torna á la aldea cuando el crepúsculo muere. Marcea y en los lentiscos nacen ya las matas verdes, festin de los orejanes que en ellos chozpan alegres sin hierro en los cornicóles ni cornales en la frente. El recio descuernacabras es ahora Favonio leve que al jugar en los encisos fugaz y lento se mece cual ave que vá pipiando la canción de sus quereres... El gañán, puesta en la cobra su diestra mano, vá alegre, porque sabe le espera junto al portal impaciente la paga de sus amores... y el mozo acucia á los bueyes diciéndoles cariñosos en su lenguaje campestre: —¡Lucera, camina aprisa! ¡Furiosa, á ver si te mueves! ¡Coronela, que es muy tarde! ¡Triguño, que son las siete y es hora ya que mi novia al lao del portal me espere!... ¡Mirad que es de noche! ¡Toño! ¡Que como se enfada! ¡leñe! sus voy á pegar más palos que eladas caen en Diciembre!... Y así van por la calzada mozo y bestias; él alegre, ellas cansinas y tristes bajo el cornal que las hiere..

MARCIANO ZURITA.

AGRICOLAS

Árboles y agua.

Página interesante:

Si en cinco meses una sola encina devuelve á la atmósfera 111,225 litros de agua extraída del suelo, júzguese la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea bebe de la tierra.

Los árboles son admirables evaporizadores.

Un árbol abatido y no reemplazado significa el agua corriendo á torrentes, y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol es un caudal.

En una comarca poblada de bosques, las raíces de los árboles forman una red tupida, que tiene el agua como una esponja y lentamente la va abandonando al subsuelo que, á su vez, la conduce á los manantiales pero no inmediatamente, sino después de haberse filtrada y purificado.

La esponja de las raíces retiene el agua y la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice á los valles á impulsos del agua torrencial.

Las raíces de los árboles llevan la vida al suelo depositando en él ácido carbónico.

El propietario de un bosque respetado, se enriquece sin saberlo; el que tala su arbolado, se arruina.

La función fertilizadora de las raíces dura todo el año, con un máximo de intensidad durante la primavera. La misión defensiva del árbol contra la lluvia no se anula en ningún tiempo.

Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie. Del agua retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, una parte vuelve á la atmósfera, y el resto se desliza suavemente en el suelo.

Protégase al árbol contra las invasiones del agua, á las que debemos en España espantosas y frecuentes catástrofes.

Juan del Campo.

El Carnaval.

El Carnaval es la sinfonía de la Cuaresma.

Se ha dicho desde hace mucho tiempo que el placer es la puerta del dolor.

Al ver á la humanidad prepararse para la oración y el arrepentimiento con el estruendo de los festines, me acuerdo de los malos estudiantes; que cuando se acercan los exámenes fortalecen su cabeza con una vacación de quince días.

El Carnaval es el «mañana ayunará Juan Godoy».

Y como mañana es una esperanza y la esperanza es siempre dulce, por eso el Carnaval rie á mandíbula batiente.

Pero el mañana se entretiene en montarse en nuestras narices sin que jamás logremos echarle mano.

¡Ay del día en que muera el mañana! Meditemos un poco.

Si la más dulce felicidad es la esperanza, y la esperanza se condensa en el mañana, y el mañana, semejante á promesa de trampa, nunca llega, y si llega es vestido de juez, el hoy debe ser más negro que un remordimiento.

Yo no sé si los economistas habrán estudiado la felicidad.

Porque la felicidad es un producto cuya oferta está siempre en razón inversa del pedido.

Por eso el mundo está desde Adán en una deplorable crisis de felicidad.

La humanidad es una inmensa edición de los pecados capitales.

Cada hombre es un ejemplar de esa

obra. El rostro es el índice de cada uno de esos libros que se llaman individuos.

Obsérvese una contradicción:

Un hombre enmascarado habla por los codos.

Dice un refrán, que quien mucho habla, mucho yerra.

Un hombre hablador y un hombre deslenguado, son muy parecidos.

Sin embargo, un hombre *deslenguado* no podría articular una palabra.

¡Cuántas reputaciones se disiparán con la espuma de una copa de Champagne!

¡Cuántas veces la honra de una mujer, quedará sepultada en el fondo de una taza de café.

¡Cuánto mal hace la lengua de un deslenguado!

Esto me hace pensar que las palabras y las ideas tienen su carnaval, lo mismo que los individuos.

La libertad se disfruta á veces de *anarquía* con tal gracia, que no la conociera la madre que la parió.

El orden es la mampara con la cual tratan de cubrirse muchas veces las irre-

gularidades que á su sombra se cometen.

La inocencia se duerme en el seno de una rosa blanca, y cruza por el mundo en la frente de una ramera.

La *hipocresía* es la careta falsa con que intentan algunos encubrir la maldad de su depravado corazón.

El tono toma la forma de una pistola ó de un fiorete y pronuncia discursos que arman ruidos.

El *amor patrio* se esconde tras una cruz, y luce en el pecho de un hombre que acaso debiera estar crucificado.

Desde que he visto la cruz de Isabel la Católica sobre el pecho de un moro, no puede sorprenderme un cristiano que rezara *via-crucis* á Mahoma.

El Carnaval que precede á la Cuaresma, es la síntesis de todos los carnavales.

Cuando lo veo invadir los dominios de la Cuaresma, me parece un seductor cobarde que murmura promesas de amor en los poderosos oídos de una virgen para gozarse después en su afrenta.

También me recuerda las *tarascas* que en algunos pueblos preceden á las procesiones.

Haré una salvedad.

No aludo á las mujeres feas, que ansian el Carnaval para dar gato por liebre.

El carnaval de la hermosura, empieza con la profundo filosofía de los fabricantes de cosméticos y pelucas.

Ellos saben que la esencia del amor es el misterio y que la belleza debe adivinarse.

Para que la ilusión sea completa, es menester en algunas mujeres, empezar adivinando si lo son.

La humanidad padece una *cataplexia*. Se parece á los niños del limbo, ni en pena ni en gloria.

El Carnaval alborota por no escuchar los lamentos de la miseria.

También gritan los niños, cuando tienen miedo.

Lo mismo hace el criminal que está á solas con su conciencia.

¡Qué locos estamos!

UNO DE TANTOS.

El señor Castellarnau, dió cuenta de que los señores Notarios de esta capital don Alfonso de Miguel y don Benedito Vázquez, habían donado ocho tomos de la Biblioteca Clásica (comedias escogidas) para que les sean enviadas á los soldados sorianos que suplicaron á la Patriótica, les facilitase algunos libros que poder leer durante las horas de descanso en los campamentos.

Agradecido el donativo por la Junta, dichos volúmenes les serán enviados á nuestros militares en Africa junto con las Obritas sorianas que anteriormente había donado el señor Rioja.

Y si por otras personas se hiciesen algunos más donativos de esta clase; del mismo modo les serán mandados á los peticionarios que con su proposición á la Junta, demostraron su afición á las lecturas útiles y cultas.

No habiendo ninguna petición de socorros al despacho en este día, la sesión se dió por terminada.

INFORMACIONES

Para los comerciantes individuales.

Atendiendo á las reiteradas reclamaciones de las Cámaras de Comercio, la «Gaceta» publica una real orden determinando que en las declaraciones juradas que han de presentar los comerciantes individuales á la Hacienda para los efectos del recargo en la contribución industrial, bastará consignar, cualquiera de los conceptos que den lugar á la inclusión.

De manera que si esos comerciantes pagan más de 1.500 pesetas de cuota al Tesoro, será suficiente con que expresen esta circunstancia sin necesidad de declarar cuál es su capital ni el volumen de ventas que realiza.

También por dicha real orden se amplía hasta el 20 de Febrero actual el plazo para la presentación de las declaraciones.

Esta nueva disposición insiste en afirmar la obligación que tienen todos los comerciantes é industriales, aunque sean individuales, de llevar cuenta y razón de sus negocios.

Contra la adulteración de las harinas.

El ministro de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» una real orden circular, que dice así:

«El ministro de Fomento se dirige á este ministerio significando la conveniencia de que por los organismos encargados de la ejecución del real decreto de 14 de Septiembre de 1920 se persigan, con todo rigor las adulteraciones y fraudes que en el comercio de harinas vienen cometándose.

Esta petición está fundamentada en las reclamaciones que por comerciantes y consumidores se vienen formulando sobre la deficiente calidad de las harinas obtenidas en crecido número de fábricas españolas, achacando estas deficiencias á las mezclas que los fabricantes realizan de las semillas de diversos cereales panificables, y que, sin embargo, son lanzadas al mercado y contratada, como harinas exclusivamente de trigo.

Terminantemente define el real decreto de 14 de Septiembre de 1920 la harina, sin otro calificativo, el producto de la molienda del trigo, industrialmente puro; admitiendo la tolerancia de harinas extrañas del 1 por 100 en consideración á la dificultad de una selección perfecta. Mezclar la harina de trigo con otra harina de inferior calidad constituye, no sólo una falta sanitaria, sin que es una infracción incluida en el Código penal.

Por tanto: Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los gobernadores civiles de la provincia se excite el celo de los alcaldes sobre todo de los puntos en que se elaboran harinas, para que recojan muestras de las mismas, remitiéndolas á los laboratorios municipales y provinciales, para que, en vista del resultado de su reconocimiento procedan dentro de sus facultades, el castigo de las infracciones, si existieren, pasando el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.»

Homenaje al sargento Vasallo

De Córdoba.—En reunión celebrada por la Comisión municipal, encargada de organizar el homenaje al ex prisionero sargento Vasallo, se ha acordado lo siguiente:

Una comisión de concejales irá á recibir á Málaga, acompañándole hasta Córdoba, donde será recibido por el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas.

Se invitará al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones, y la fecha de la llegada se denominará «Día del Sargento Vasallo».

De la estación irá la comitiva á la Casa de la Ciudad, donde habrá recepción.

El Ayuntamiento le nombrará hijo predilecto, contribuirá con mil duros á la suscripción abierta por *El Defensor de Córdoba* y le ofrecerá la plaza de director del Asilo de la Madre de Dios dotada con 5.000 pesetas.

Sin perjuicio de esto último y de pedir al Go-

LA SEÑORA Doña Aquilina Almería Gutiérrez

Falleció en Madrid el día 8 del actual
á los 61 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su apenado esposo don Arsenio Vallejo Manrique; sus hijas doña Justina y doña María, hermana Inés; madre política doña Juana Manrique; hermanos políticos, tía, sobrinos y demás familia,

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan se digne encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 12 de Febrero de 1923.

De la Cooperativa soriana.

Ayer tarde, según estaba anunciado, se celebró la junta general reglamentaria, á la que siendo más de 600 los asociados, fueron no más que una cincuenta los concurrentes.

Como según el nuevo Reglamento (del que luego haremos mención) se pueden celebrar las juntas, pasada la media hora de cortésia con el número de socios que asistan, desde luego se procedió á tratar de los asuntos de la convocatoria.

Fué leída por el secretario señor Antón la Memoria anual referente á la actuación del Consejo administrativo, y como ya en la convocatoria se dice, fué puesta á discusión.

En esta tomaron parte, por el orden que lo hicieron, los socios señores Inígue, Rioja, Javierre, Arciniega, Royo, Dalda, Mendez y Velasco (Aureo) y el Tesorero señor Sanz Villa volviendo á dar lectura á lo más interesante del trabajo efectuado por el Consejo, analizó con acierto toda la actuación; con detalles de régimen interior, que naturalmente sin necesidad de que consten en la Memoria, así expuestos, rectamente, ante la consideración de los asociados á la Cooperativa popular, habían de satisfacer doblemente en la controversia á tal propósito conveniente tratándose de los intereses de todos y siendo la reunión para este fin, más concluyente.

Quedó por tanto de este modo, aprobada la Memoria y después el Balance, del que con más tiempo y espacio habremos de hacer alguna información.

Respecto á la renovación de los cargos, eran el de Presidente y el de Teso-

rero los que habían de reelegir y los señores Borobio que ocupa el primero y Sanz Villa el segundo, rogaron insistentemente á la asamblea, que fueran renovados.

El señor Javierre haciendo uso de la palabra, propuso que puesto que la Cooperativa está en período de desarrollo orientaciones nuevas y continuar con toda intensidad la labor para que fué creada la Asociación, por experiencia en los cargos, debían ser reelegidos los señores Borobio y Villa, los cuales sometiendo á la aprobación general y dadas las reiteradas manifestaciones del señor Javierre, sin que ningún otro señor socio usase de la palabra, se vieron precisados á seguir ocupando aquellos.

Quedó por tanto, constituida la Junta Directiva ó Consejo, de la forma siguiente:

Presidente, don Narciso García Borobio; *Vice* don Manuel Laguna; *Tesorero* don Eloy Sanz Villa, *Vice Tesorero* don Casto Rodríguez; *Secretario* don Marcelo Antón; *Vice secretario* don Eugenio Smet; Suplente del Presidente don Mariano Inígue; Suplente del Vice Tesorero don José Gómez y Suplente del Vice secretario (vacante por haber marchado de Soria don Moisés de Benito), quedó nombrado por unanimidad, don Fabriciano Sancho.

El Administrador-Gerente, como cargo fijo, sigue siéndolo don Jenaro Dalda.

El Reglamento nuevo, es el aprobado en junta general ordinaria de 2 de febrero del año pasado, y que ya impreso, fueron repartidos ejemplares á los señores asociados que concurrieron á la reunión de ayer, rogándose por el Consejo, que los que no asistieron los reco-

jan en el establecimiento de la Cooperativa, Plaza de Aguirre, 4, planta baja, y así ninguno carezca del ejemplar correspondiente y ante el Consejo exponga de modo directo cuanto tenga que exponer referente á la Cooperativa, mucho mejor como dijo el señor Borobio al dar gracias por la reelección, haciéndolo de este modo, recto y digno que no fuera del seno de la Asociación y subvertiéndose.

Así pues, todo asociado sabrá por sí mismo cuanto quiera, y á esto nos atuvimos por nuestra parte ayer al concurrir á la junta general de la Cooperativa soriana, de la que tenemos á gala ser socios fundadores.

Junta Patriótica Provincial.

La sesión de anteayer sábado, la presidió el Gobernador civil interino don Pedro de San Martín y concurrieron los vocales señores Tovar, Otlet, Domínguez, Velasco, Castellarnau, Heras y Rioja.

Definitivamente, quedó acordada la fecha del domingo 25 del mes actual, para la celebración en Soria de la Misa en memoria de nuestros soldados fallecidos en la actual campaña de Africa y serán colocadas las lápidas conmemorativas del soldado Santiago Sainz Murillo fallecido el 16 de Septiembre último y el Oficial de Infantería don Elías Beltan Gallego muerto en campaña el 8 de julio próximo pasado.

Las Autoridades, Corporaciones y Sociedades serán, como el Pueblo, invitadas al acto, y oportunamente habrá de publicarse el programa.

bierno que conceda á Vasallo la gran Cruz de Beneficencia, se solicitará del Ministro de la Guerra que se le nombre oficial efectivo del Arma de Infantería.

Se recabará que sea este Ayuntamiento el encargado de imponer á Vasallo todas las condecoraciones que se le concedan.

Y, en fin, se repartirá en las escuelas públicas una hoja con el retrato y semblanza de Vasallo, semblanza que se pedirá escriba el insigne poeta cordobés don Rafael Blanco-Belmonse.

El auxilio á las compañías de ferrocarriles

La «Gaceta» de anteayer publicó el siguiente Real decreto:

«Señor: Subsisten las causas que motivaron la prórroga del real decreto de 26 de Diciembre de 1918, que autorizó á las Empresas ferroviarias para elevar sus tarifas en un 15 por 100; y por ello, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se prorrogan por plazo de tres meses los efectos del real decreto de 26 de Diciembre de 1918.»

De todo un poco

Alcalde listo.

(Caso gracioso.)

Un ciclista pasa por un pueblo y mata una gallina.

La dueña de esta reclama cinco pesetas de indemnización.

—Tome usted cuatro y se queda usted con la gallina.

—No, señor, han de ser cinco.

—No doy más que cuatro.

—Pues vamos á ver al alcalde.

El alcalde, después de haberse enterado de la disputa, exclama:

—Caballero, deme usted las cuatro pesetas.

—Aquí están.

Ahora, señora Catalina, tome usted sus cinco pesetas.

Yo pongo una, me quedo con la gallina y ustedes están en paz.

El chico de la pelota.

Un chico de Riela se fué á confesar y le preguntó el cura.

—¿Alguna vez has robado algo?

—El año pasau le quité á un chico una navajita.

—¿Y cuánto valdría?

—Que se yo.

—¿Una peseta?

—¡Ahí va... una peseta! Si estaba esportillada y se le meneaba mucho el mango.

—¿Y á tus padrós les has quitado alguna cosa?

—Sí señor. A mi madre le quité lana para hacer una navajita.

—¿Como cuánta como media arroba?

—¿Ha visto usted peloticas de media arroba?

—¡Ridíes media arroba!

El cuento de más sal y pimienta.

Mezcladas pimienta y sal

compró una arroba Pascual,

veinticinco Sinfarino,

ochenta y siete Mariano,

y noventa y seis Marcial.

Jacinto compró cuarenta;

Telesforo compró ciento

y Gumersindo noventa...

¿Dirá alguno que este cuento

no tiene sal y pimienta?

Casos y cosas.

Un acusado tiene ochenta años y el presidente le dice que ha sido condenado á veinte de cárcel.

—¡Muchas gracias, señor presidente, no esperaba yo vivir tanto tiempo!

—¿Tiene usted alfileres invisibles?

—Sí, señora.

—¿Se pueden ver?

Un caballero dice á una coqueta:

—La creo á usted capaz de casarse hasta con un idiota.

—Eso es una proposición que usted me hace.

Un célebre literato recibió una carta injuriosa llena de faltas de ortografía, en la que un desdichado le retaba á un lance de honor.

—He recibido su carta, le contestó el literato, y como soy ofendido, tengo la elección de armas. Elijo la ortografía, y por tanto, puede darse usted por muerto.

¿Que critica tu labor

un... sabio de pacotilla?

—Pues concédeme el favor

de despreciarlo, y si chilla,

es que todo su furor

no vale una zapatilla.

El cigarro es el hombre.

De hoy más, una muchacha en estado de merecer podrá conocer perfectamente y sobre seguro las buenas y malas condiciones del predestinado á ser compañero de su vida.

No tiene mas que ofrecerle un cigarro de los de veinte céntimos, pongamos por tóxico.

Si lo desputa con los dientes, es un ápatico; si, por el contrario, se sirve del cortaplumas, ó mejor, del aparato destinado á este menester, es un hombre metódico y circunspecto.

Si lo hunde profundamente en su boca, revélase un temperamento abrupto y un carácter resuelto; si lo coloca en una boquilla de ambar, es un delicado.

Si usa tenacillas para cogerlo, es un desdenoso y un pulcro, de los que llaman á su esposa su mitad, y á su madre, la que le dió el ser.

Si apura la coquilla, demuestra constancia y fidelidad; si la tira á medio fumar, es un velicioso y un estrago; si lo deja apagar con frecuencia, es un desmemoriado y un distraído; si se duerme fumándolo, es un ser apacible y sin ambiciones.

Veáse como por medio de un simple cigarro, esto es, por el corto interés de dos perros grandes, puede una chica escoger el hombre de sus sueños é ilusiones y fumar por simpatía.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Miércoles de Ceniza.

Pasado mañana miércoles, á las diez, se celebrará en la insignie Colegiata, la solemne bendición é imposición de la ceniza á los fieles y á continuación Misa solemne predicando el canónico Magistral don Julián Garcés de Miguel.

HORA SANTA.

El jueves próximo, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las seis de la tarde.

Santoral.

Hoy lunes 12 de Febrero—Santa Eu'alía patrona de Barcelona; la traslación de San Eugenio arzobispo de Toledo, y San Damián.

Martes 13.—Santa Catalina de Ricci y San Benigno. Se cierran las velaciones.

Miércoles 14.—Llamado miércoles de Ceniza Santos Valentín y Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodovar del Campo, y San Vidal. I. P. Ayuno sin abstinencia.

Noticias

El jueves último, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Madrid, la estimada soriana doña Aquilina Almería Gutiérrez, que como decíamos en el número anterior había ido á ser operada, y desgraciadamente, falleció á los dos días consecutivos.

Era por su modestia y sus virtudes la finada, muy querida y respetada en Soria, modelo de esposas y madres de familia, y hoy que ha tenido lugar la misa en la iglesia de El Salvador, en sufragio de su alma, el acto ha revestido una gran manifestación de afectos y simpatías, renovadas ante el duelo de su eterna desaparición. Reciba el apenado esposo nuestro buen amigo don Arsenio Vallejo y sus desconsoladas hijas Justina y Maria, la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia y que en santa paz descanse la inolvidable finada.

En el Boletín Oficial de la provincia del 9 del corriente, publica una circular la Administración de Contribuciones dando instrucciones y normas respecto á los periodos de tiempo que han de comprender las declaraciones juradas, que á los efectos de la ley de Utilidades, y por los ingresos profesionales obtenidos, han de presentar los Abogados, Médicos, Arquitectos, Ingenieros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores oficiales de Comercio, así como también la nueva forma de tributación de los Notarios según determina la real orden de 7 de Noviembre último.

Para el día quince de Marzo próximo está señalado el único juicio que por el Tribunal del Jurado se ha de celebrar en la Audiencia provincial de Soria durante el actual cuatrimestre.

Los señores Jurados y supernumerarios, cuyos nombres se publican en el Boletín Oficial del viernes último, deberán comparecer ante la Audiencia el referido día, á las diez de la mañana, para formar Tribunal y conocer de la causa seguida por delito de rapto, contra Benito de Miguel Lucas, del partido judicial de Burgo de Osma.

Soberbio aparato para fotografía estereoscópica en negro y en color, se vende novísimo

modelo últimos adelantos. Objetivos de la mejor marca.

Para evitar molestias inútiles se advierte es aparato caro y absolutamente nuevo y que no se vende ni por necesidad ni como ganga, aun cuando si á precio muy conveniente en relación á lo que cueste.

Informarán en la administración de este periódico.

—2-2—

La Eléctrica de Soria (S. A.) convoca á junta general de sus socios para el día veinte del mes corriente.

BANCO DE ARAGÓN.—ZARAGOZA.

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado distribuir un dividendo activo complementario de cinco por ciento.

Este dividendo n.º 24 de las Acciones primera serie y n.º 6 de las Acciones segunda serie, se pagará á razón de veinticinco pesetas para las primeras y diez para las segundas, á partir de mañana día 12, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa; en el Banco de Bilbao en Bilbao; Banco Urquijo en Madrid; La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano en San Sebastian; Banco de Vitoria en Vitoria; presentando al efecto los Resguardos de inscripción para estampar en los mismos el correspondiente cajetín.—Zaragoza 11 de Febrero de 1923.—El secretario, Joaquín Bardavio.

Con agrado hemos sabido, que oficialmente ha sido nombrado Médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, nuestro buen paisano y amigo don Antonio Gaya Tovar, al cual muy sorianamente felicitamos.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Clemente, en esta capital, las simpáticas y bellas jóvenes Tomasa Sanz Gómez con Angel Jiménez del Cuerpo de Carabineros, y Elena Rodrigo Gil con Bonifacio Aparicio García del cuerpo de la Benemérita Guardia civil.

A ambos nuevos matrimonios felicitamos, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Según se nos dice, el viernes 21 del corriente, dará su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil soriano, nuestro Diputado á Cortes señor vizconde de Eza, habiendo gran expectación por oírle.

A petición propia ha sido destinada á prestar sus servicios en la Administración de Correos de esta capital, la simpática y bella señorita soriana Mercedes Manrique, Auxiliar femenino que ha hecho la carrera con gran brillantez. Muy cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Médico de Casajeros don Manuel Hernando de la Cruz, y por el ministerio de Instrucción pública Ordenanza-portero de la Escuela de Artes y Oficios de Soria don Timoteo Lorenzo Hernández, con sueldo de 2.000 pesetas.

A ambos cordial enhorabuena.

Con gran brillantez, ha terminado las oposiciones á Jueces de primera Instancia, nuestro querido amigo y paisano don Antonio Ruiz Salcedo al que felicitamos muy sinceramente deseando verle pronto ejercer en su nueva carrera.

El viernes y sábado último, se celebraron las Veladas teatrales organizadas por el Cuadro artístico del Círculo Mercantil soriano.

Fueron puestas en escena las zarzuelas *El Señorito* y *Alma de Dios* y actrices y actores merecieron justas ovaciones, distinguiéndose principalmente la señorita Patrocinio Alonso en sus papeles de Eusebio y Ecequiel, el señor Balleñilla en los de Ramón y Matías, y el señor Romero en el de Orenio.

Felicitamos á todos y todas las jóvenes artistas y á la Junta del Círculo Mercantil por las veladas que viene organizando.

—Por real orden de 30 de Noviembre último, *Gaceta* de 5 Diciembre, se autoriza á los maestros y maestras excedentes ó en expectativa de reingreso, para solicitar las escuelas vacantes que existan ó puedan existir, tanto en la provincia donde últimamente prestaron sus servicios, como en cualquiera otra, siempre que sean de censo análogo á las que les corresponda servir.

El día cuatro del actual, se celebró en Madrid, el bautizo del cuarto hijo de nuestros buenos amigos sorianos don Fermín García Martínez y estimada esposa doña María García, habiéndole echado el agua bautismal su amigo el Coadjutor don Natalio Hervias, en la iglesia de San Ginés, poniéndole el nombre de Fermín.

Fué madrina la simpática señorita Flora Méndez Arriba y el padrino su abuelo materno don Saturnino García Marcos en su representación el industrial soriano don Florencio Martínez.

Entre el acompañamiento había no pocas

señoritas de nuestra provincia y después del bautizo fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados.

Reciban nuestro sincero parabien los afortunados padres y que vean al recién nacido por muchos años siendo muy feliz.

Han regresado de Bilbao, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Higinio Ruiz y su simpática y bella hija Carmen.

DE LA PROVINCIA.

Sucesos del día.

El vecino de la villa de Almazán don Marcelino Gómez Angulo, natural de Almenar y oficio carpintero, ha denunciado á la Guardia civil, que el día siete del corriente mandó á esta capital á su dependiente Federico España, con el fin de que comprase madera y pintura, entregándole ciento cinco pesetas, y á petición del dependiente un tapabocas, un reloj de bolsillo y la llave del taller.

Habiendo transcurrido 48 horas, y enterado el dueño de que se encontraba el Federico en Calatayud, sospechó se trate de una estafa.

En el pueblo de Alcubilla de Avellaneda, han sido puestos á disposición del Juez Municipal, Julián Herrero Peñalba de 27 años y Balbino Ruiz Alonso de 31, ambos de oficio molineros.

Dichos sujetos discutieron, sacando el Julian un revólver con el que apuntó á su contricante, al pecho, disparándole sin que afortunadamente saliese el tiro.

Algunos vecinos que se hallaban presentes, se abalanzaron sobre el Julian para quitarle el arma disparándose esta é hiriendo á Bernabé Medel Medel en la región inginal derecha sin orificio de salida.

Le fué ocupada al Balbino una navaja de muelles, en medio uso que mide 18 centímetros de larga.

Del Carnaval en Soria.

Con frío y nieve, empezó ayer aquí el Carnaval.

De friclerías, no salimos por ahora, y para la «primavera» Dios dirá.

Por calles y plazas, hubo bastante gente, sobre todo en los socorridos Sopotales del Collado. ¿Máscaras? Que no pue ser...

En confetti, muy poco gasto, y en serpentina, menos.

Un joven llamó únicamente la atención, vestido de torero.

De torero de invierno, «aturaca», y este era el célebre Juanito.

Ganas, de imitar á Belmónate.

En los Casinos:

En los tres de la capital, tuvo lugar con gran animación el primer baile de Carnaval.

Pero como en la calle, tampoco hubo apenas máscaras, á excepción de trece jóvenes que con capuchones negros, muy negros, significaban ser el *Misterio de los 13*.

Hubo también otra joven disfrazada de *Fantasia-Roja*; tal fué la simpática y bella señorita Elena Pereda.

En todos los Casinos la música fué de sextetos que supieron tocar las piezas anunciadas, con gran afinación y gusto.

Vaya para ellos nuestro aplauso y la sincera felicitación á las justas de las tres Sociedades, agradeciendo las atenciones que tuvieron para con éste humilde cronista.

No terminaremos estas *notas*, sin felicitar al popular compositor adamanantino *Kerrpur-Lais* (Muñoz Aceña), por sus obras musicales *El Rey de bastos*, *Sorilegio* y la *Verbena de Cristo*, etc., que fueron escuchadas en los tres Casinos con admiración y gran éxito, teniendo que ser repetidas.

Hay alma de artista en Muñoz, y la buena crítica madrileña ya le dió su voto favorable.

En «La Bohemia»:

En esta juvenil y alegre tertulia popular, también se celebró ayer domingo, el correspondiente animado baile.

El local, estuvo espléndidamente adornado, concurriendo gran número de máscaras, por lo que los simpáticos muchachos de «La Bohemia» lo pasaron bien.

Mañana martes, irá al baile de la tarde una bien organizada Comparsa, y por la noche recorrerá los salones de los demás Círculos de recreo.

Hubo buen humor y orden completo, que ambas cosas son bien factibles entre buenos camaradas.

Veremos como termina el reinado de Momo y Terpsicore...—Zas Mó.

Conejas

raz gigante, preñadas, se venden.—Plaza de Abastos 5 pral.

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTICIERO DE SORIA es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios más barato en su publicidad, de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan sólo cuesta: Tres meses 1,50 pesetas. Seis meses 3, y un año 4,99 número suelto, de día, 5 céntimos y atrasado 10. Extranjero, doble precio Pago anticipado

Inserción de anuncios.—Se abonarán según su texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.—El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración del NOTICIERO.—*Comunicados.*—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—*Esquelas de defunción.*—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

REMIGIA GARCIA
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Recibes impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.—Estos recibes se venden en la imprenta de este periódico.

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc. En el último curso dos matrículas de honor en Matemáticas.

Preparación para ingreso en las academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.—Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en Intendencia, 7 en Infantería, 19 en la Escuela Granja-agrícola de Valladolid.

Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.

Interesante á los dependientes de comercio.

Desde el 1.^o de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, á cargo de los siguientes profesores.

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.

Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano)

Informes y matriculas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ.

ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, Solidez, Elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.

SORIA



ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas las planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.^a Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: Numancia 32

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los

países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Comercio de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LLORENTE,

Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

(21) Simi la Hebrea

padre en cuanto pueda. —Pues bien: no se hable hoy más del asunto: mañana si Dios quiere, satisfaré tus deseos y empezaré con la explicación del escudo.

La conversación te ha agitado demasiado, y es necesario que te serenes un poco para que no advierta nada tu padre, que no tardará en volver de la Sinagoga.

Hasta mañana, Simi.

—Lámame hermana, Dolores, ¿que es tan dulce ese nombre!...

—Hermanos nos llamamos los cristianos.

Adiós, hermana mía.

Salió Dolores, y Simi se asomó al balcón para aspirar el aura fresca de la marina y templar el ardor que había encendido sus mejillas.

Estaba más hermosa que nunca.

Tendió la vista al mar tranquilo y sereno como una superficie de plata bruñida y aspiró con delicia la brisa de la tarde.

El sol se ocultó majestuosamente tras de las olas, y Simi le siguió con angustiosa mirada, como diciéndole:

—¡Vuelve pronto!

Aquella noche no pudo Simi sosegar.

Al acostarse hizo ya con toda reflexión la señal de la cruz é invocó fervorosamente el auxilio de la Virgen.

La ansiedad en que se agitaba su espíritu y la excitación nerviosa que le causó la escena de la tarde suscitaban en su imaginación confuso tropel de imágenes, entre las cuales las había resueñas y terribles.

Cuando embebecida contemplaba el dulcísimo rostro del niño Jesús que el sonreía y le tendía los brazos, ó la apacible